**Procedimiento y Circuito de Matriculación 2024, para Aspirantes externos de todos los niveles, a partir del 4-9-2024**

1. La familia aspirante se dirige a la Secretaría del Nivel Primario-Inicial y Secundario del Instituto, a solicitar un turno de entrevista en los siguientes días y horarios de atención al público: Inicial, Primaria y Secundaria Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes de 8 a 10 hs y Martes 13 a 14 hs
2. La Secretaría lleva la agenda de turnos de entrevistas de cada Nivel. Otorga hasta 3 (tres) entrevistas por turno por cada Nivel.
3. La Secretaría pregunta grado/sección y turno de preferencia. Le entrega a la familia aspirante, el turno de entrevista con día y horario y le entrega un listado de la documentación que debe traer al momento de la entrevista.
4. Si no hay vacantes disponibles para ese año/grado/sección/turno, se completa una Planilla de Lista de Espera con datos de contacto del aspirante.
5. El Directivo, todos los días chequea con Secretaría los turnos de entrevistas asignados. Toma nota de esos turnos. Las entrevistas de admisión las realizan los Directivos, Secretarios de cada Nivel y miembros del Equipo de Orientación Escolar.
6. Se entregan copias de los turnos asignados a Portería para facilitar el acceso.
7. El día de la entrevista la familia aspirante, se dirige al Nivel correspondiente. Debe concurrir obligatoriamente con el/la menor. Mantiene la entrevista.
8. Durante la entrevista se controla toda la documentación que trae la familia y de corresponder, se completa la Solicitud de Matrícula y el Contrato de Enseñanza.
9. En función de las vacantes disponibles y resultado de la entrevista, luego de controlada y firmada toda la documentación, el Directivo/Secretario/EOE puede aprobar el ingreso o solicitar una nueva entrevista con documentación adicional.
10. Una vez aprobado el ingreso, se le entrega a la familia una autorización para el pago de la Matrícula, aclarando que tiene 48 hs. para abonar la misma y recordándole que debe presentar en Administración una tarjeta de crédito para adherir al débito automático. Este requisito es obligatorio.
11. En el acto de abonar la Matrícula, la Administración da de alta el legajo en el sistema de Cobranza y le solicita los datos de la tarjeta de crédito a adherir.
12. La administración genera las listas de cada curso 2024 y las entrega a cada Nivel x semana.